

ATENCIÓN DE URGENCIA EN UNIDAD DE EMERGENCIA HOSP. DR. SOTERO DEL RIO - PUENTE ALTO

Cuad. Méd.-Soc., XXXIII, 4, 1992/ 12-13

*Dr. Guillermo Vásquez M.
Jefe Unidad de Emergencia
Hospital Dr. Sótero del Río
Ministerio de Salud*

La verdad es que yo estoy absolutamente de acuerdo con lo expresado por los doctores que me precedieron, creo que nuestros problemas son similares. Todo lo que han dicho mis antecesores en nuestro servicio es exactamente igual: Locales insuficientes, enfermos que esperan por más de tres horas, personal que tiene licencias médicas, cargados de stress, han renunciado en estos últimos años al servicio 7 traumatólogos, 8 internistas, 6 enfermeras. Evidentemente hay gente nueva, pero no todos los cargos son llenados; hace 6 meses por lo menos tenemos 2 cargos vacantes de traumatólogos, y es imposible convencer a la gente que vaya a

trabajar a los servicios de urgencia porque sus cargos no son realmente atractivos. (Ver gráficos)

El aumento de la población ha sido en forma absolutamente desproporcionada al crecimiento de nuestras atenciones de urgencia. Tenemos 0,7 camas por 1.000 habitantes en circunstancias que este país con todo lo subdesarrollado que es, tiene 2,3; yo creo que esta cifra junto con el 1,9 consultas año no pueden traducir más que una crisis.

En los países desarrollados se dan más de 10 consultas año por habitante, si nosotros estamos dando 1,9 consultas y tenemos 0,7 camas por mil habitantes, eso sólo explica la crisis. Ω

Unidad de Emergencia Adultos (5 años)

	1987	1988	1989	1990	1991
Población adulta	549.0555	598.683	635.893	680.559	696.698
At. total adulto	288.383	316.900	334.200	352.150	380.916
Nº Cons/Año/Hab.	1,9	1,88	1,9	1,9	1,9
Atención espec.	88.051	94.007	95.004	97.465	106.747
Atención urgencia	102.190	104.333	99.779	98.364	105.100
% del total At.	35,44	32,92	29,85	27,93	27,59
Nº Hosp. urgencia	5.410	5.081	4.900	5.353	5.803
Total ingresos	32.550	34.436	38.553	36.297	38.087
Camas hospital	683	683	699	699	723
Camas x habit.	0,78	0,75	0,73	0,72	0,70

TOTAL INGRESOS VS. INGRESOS URGENCIA Y CAMAS EN TRABAJO

